

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIADADES**



MUNERO RUC: 0003642327001  
RAZON SOCIAL: LURIBU S.A.  
NOMBRE COMERCIAL:  
SITIO CONTRIBUYENTE: OFICINA  
REPRESENTANTE LEGAL: HOSANG HUHTAMO ENRIK ANTERO  
CONTADOR: GARCIA JOSE FRANCISCO 123 20 MAULI MACHALA

FDC. ACTUALIZACIONES	17-15000	FDC. CONSTITUCION	17-15000
FDC. RECHAZOS	17-15000	RECHAZOS ACTUALIZACIONES	17-15000

關於網約車的法律問題，請參見本章。

VISITA A PUEBLANET Y SABRÁS DE PRECIOQUÉS HAY EN LA CIUDAD

THOMAS JO THOMAS

CHILDS-ADAMS & THOMAS ATTORNEYS

- ANEXO ALQUILERES, PAGOS Y G. SOCIO, MEMORIA DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - ANEXO TRANSACCIONAL, AMPLIACIONES
  - DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIETADES
  - DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - DECLARACION MENSUAL, RETA

卷之三

精英教育网 www.jingyingjiaoyu.com

Diversos gabinetes gubernamentales han desarrollado una efectiva y sistemática política en materia de cooperación para el desarrollo que se ha consolidado en la Ley del MIGA.

卷之二

SRI gobec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0882642327001  
RAZON SOCIAL: LISBIOU S.A.



**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

NR. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABERTO	MATRIC:	FEC. PRIMER ACT:	17/10/2008
NUMERO COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONOMICAS:					FEC. REINICIO:	

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PEJAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS, INCLUIDO PANTALLAS Y PEJAS.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN GENERAL.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE DOMESTICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y PEJAS.

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Promesa Suárez Centro Guayaquil, Provincia: GUAYAQUIL/Local: CHIMBORAZO Número: 1717 extensión:  
GOMEZ REYES - BISAGRE, Guayaquil, cerca a la Comisión de Tránsito Guayaquil 28877543 Email:  
lisbiou.s.a.19@gmail.com

**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**

**SERVICIOS DEL PREDIAL INTERNAS**

Declaro que los datos registrados en este documento son correctos y verídicos para lo que corresponde según lo establecido en el Decreto Orgánico de Régimen Tributario, art. 21 Ley de RIC y art. 2 Reglamento sobre la Aplicación de la Ley del RIC.

Guayaquil, 14 de Septiembre de 2010. Firma: MACROBET Lugar de emisión: GUAYAQUIL/PROVINCIA: GUAYAQUIL Fecha y hora: 27/09/2011 10:28:31